



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS


CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO

DRA. SONNIA MARIN MENDOZA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020

RUC: *1360059520001*


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 9

CENTRO DE SALUD B PORTOVIEJO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	4
2. Logros alcanzados	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	5
a. Políticas públicas generacionales	5
b. Políticas públicas de discapacidades	5
c. Políticas públicas de género	5
4. Objetivos Institucionales	5
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	7
7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	7

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 9

Introducción

El Centro de Salud B Portoviejo está ubicada en la Provincia de Manabí en la ciudad de Portoviejo en el sector Miraflores en la calle colón y Olmedo frente al Municipio. De acuerdo a su nivel de complejidad es un Centro de Salud tipo B de primer nivel de atención del IESS. La población de asignada de esta unidad de salud es de 54.000 habitantes

Posee una edificación de planta baja y dos pisos, que abarca 1989 metros cuadrados de construcción, sobre una superficie total de terreno de 663 metros cuadrados, tiene aproximadamente 55 años de construcción siendo el terreno donado por el Municipio de Portoviejo en el año 1947. En la planta baja se cuenta con los servicios de Laboratorio Clínico, Rehabilitación Física, 6 consultorios médicos, y admisión. En el primer piso funcionan: 4 consultorios médicos, ecografía, 2 consultorios odontológicos, enfermería, farmacia, bodega y administración. En el segundo piso se encuentra un auditorio.

La cartera de servicio de nuestra unidad corresponde al primer nivel de atención ambulatoria, brindando consulta externa en odontología, medicina general y psicología, laboratorio clínico, rehabilitación, ecografía, farmacia, servicio de enfermería (inyecciones, curaciones, tomas de muestras de citologías) y consultas domiciliarias.


En la actualidad contamos con las siguientes especialidades: Medicina General, Odontología, Psicología brindando una cobertura de atención desde las 7h00 am hasta las 19h00 de lunes a viernes en todos los servicios.

Resumen Ejecutivo

La gestión del año 2020 estuvo orientada hacia la no paralización de la entrega de los servicios brindados por el Centro de Salud B Portoviejo, a pesar de las medidas de restricción de atención presencial decretadas por la presencia del virus COVID-19, adoptando para lo cual procesos alternativos como las teleconsultas, consultas y procedimientos médicos a domicilios y entrega de medicamentos a domicilio, lo que permitió obtener la satisfacción de nuestros usuarios externos. Adicional se adoptaron medidas de bioseguridad lo cual permitió la conservación favorable del ambiente laboral, donde servidores y afiliados pudieron estar protegidos y lo más importante, acceder a servicios de calidad.

A lo largo del periodo se procuró mantener un stock adecuado de fármacos y dispositivos médicos con la finalidad de abastecer los requerimientos de los pacientes. La medicación fue entregada a domicilio hasta que se retomó la consulta presencial en el mes de agosto 2020. De la misma manera se realizó atención integral a pacientes a domicilio que incluyó atención médica, de laboratorio, enfermería, realizando un total de 1821 visitas.

Durante el tiempo que duró el estado de emergencia, se brindó atención presencial a través de los servicios de triaje respiratorio, atendándose un total de 966 pacientes

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 9

Así mismo el área de odontología cumplió con las atenciones de urgencias odontológicas durante el tiempo que duró la emergencia, atendiendo un total de 21 pacientes hasta el mes de junio 2020 que se retomó las consultas presenciales

El área de ecografía y rehabilitación física, retomó la consulta presencial desde el mes de junio 2020

Se procuró además dotar a la unidad de los materiales e implementos necesarios para el desarrollo de sus actividades

Con respecto a la gestión de Talento Humano, se conservó el número de servidores que integraban la plantilla de mano de obra de la institución, cerrando con un distributivo de personal de 40 servidores, de esta manera se logró mantener la cobertura y el nivel de producción del Centro de Salud B Portoviejo.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Portoviejo presta sus servicios principalmente a los afiliados del cantón Portoviejo, y su cobertura se extiende a los cantones de 24 de mayo, Santa Ana y Rocafuerte. Con el área de jurisdicción establecida se estima que la cobertura institucional llega a aproximadamente 54000 ciudadanos

COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
21004	44655	Masculino: 19333 Femenino: 25322	Mestizo/Montubio


2. Logros alcanzados

Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto y PAC y PAP de acuerdo a lo programado.

Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

Se incrementó la eficiencia operacional de la gestión de los procesos, ofertando un servicio de calidad, calidez y oportunidad, adoptando medidas que permitieron llegar a una mayor cantidad de usuario y satisfacer la demanda de los mismos

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 5 de 9

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas generacionales

Se realizaron talleres de promoción de la salud y talleres de memoria a Centro Geriátrico de manera virtual, con las cuales se promueve la participación activa e integración a la sociedad de los integrantes del Centro Geriátrico "Dra. Teresa Sánchez Ramos".

b. Políticas públicas de discapacidades

Se realizaron consultas domiciliarias a las personas vulnerables, dando cumplimiento al derecho de la salud asegurando equidad en el acceso a la atención

c. Políticas públicas de género

Con las consultas domiciliarias a mujeres embarazadas y charlas acerca de cómo evitar la violencia de género, se dio cumplimiento al derecho de la salud asegurando equidad en el acceso a la atención, y se promueve la equidad de género y la no violencia con las charlas brindadas.

4. Objetivos Institucionales

Objetivo 6: Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud


Se logró incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a pesar de las restricciones de consultas presenciales decretado por el estado de emergencia, adoptando medidas que permitieron llegar y satisfacer a los usuarios, a través de consultas domiciliarias, teleconsultas y entrega de medicamentos a domicilio

Se gestionó la ejecución de los procesos de compra programados, lo que permitió mantener a la unidad abastecida de medicamentos y dispositivos médicos, y de los materiales e implementos necesarios para el funcionamiento.

Además adoptaron medidas de bioseguridad con la finalidad de cuidar la salud tanto de los pacientes como del personal.

Objetivo 7: Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud

Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto en un 91.23% y el plan anual de compra en un 76%, de acuerdo a lo programado.


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 9

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud	A35 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimiento de Salud - Fondo	0.81	0.7648	94.42 %	1211291.08	1105096.46	91.23	
2	7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	0.95	0.9123	96.03%	1211291.08	1105096.46	91.23	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
1,225,876.08	1211291.08	1105096.46	14585	460

La ejecución presupuestaria del Centro de Salud B Portoviejo alcanzada en el 2020 fue del 91.23%, no logrando alcanzar el 100%, debido a que en el mes de noviembre 2020 se nos retiraron recursos de varias partidas de nuestro presupuesto, los mismos que fueron devueltos los primeros días del mes de diciembre 2020, no logrando realizar los procesos medicina, material de aseo, material de plomería, material de impresión por la falta de tiempo ya que el ejercicio económico del año 2020, fue cerrado el 21 de diciembre 2020.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 9

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			22	39977.17
Subasta Inversa Electrónica			3	99029.17
Procesos de Declaratoria de Emergencia			1	33179.81
Terminación Unilateral			2	
Régimen Especial			2	27410.28
Catálogo Electrónico			8	50078.26

Durante el año 2020, se ejecutó el 76% del PAC, habiéndose cumplido con la mayor parte de los procesos planificados, a excepción de la compra de mobiliario clínico y maquinarias que no pudieron adquirirse ya que no pudimos obtener la autorización de compra desde el nivel central y la compra de material de aseo, material de plomería y material de impresión que no se realizó por falta de presupuesto


7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el año 2020 la Contraloría General del Estado realizó el 'EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, ENTREGA RECEPCIÓN, Y PAGOS POR LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SUMINISTROS, SERVICIOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR MOTIVO DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)', POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE MARZO DEL 2020 Y EL 15 DE MAYO DEL 2020, en la que emitieron las siguientes recomendaciones:

A LA DIRECTORA

1. Verificará las actividades del área de compras de la entidad, a fin de asegurar que las actuaciones, decisiones y actos administrativo derivados de esta unidad se encuentren acordes con las disposiciones establecidas en la normativa.

Acción tomada: Previo a la autorización del gasto / resolución de inicio, resolución de adjudicación, nos encontramos revisando que la documentación generada dentro del proceso de contratación se encuentra apegada a la normativa legal vigente de contratación, teniendo un cumplimiento del 80%

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 9

A LA RESPONSABLE DE COMPRAS PÚBLICAS

2. Registrará en los informes parciales de las contrataciones por emergencia el contenido establecido en el marco jurídico, con el objeto de asegurar que los usuarios internos y externo de la entidad cuenten en forma oportuna con la información precisa acerca de los procesos de contratación ejecutados para atender la emergencia.

Acción tomada: Esta recomendación se puso en conocimiento de la responsable de compras públicas para el cumplimiento, la misma que se cumplirá en caso de presentarse procesos de emergencia

A LA DIRECTORA

3. Establecerá y aplicará controles a fin de garantizar que, en las compras por emergencia de fármacos, los responsables de los procesos administrativos Institucionales relacionados con la elaboración de los estudios de mercado y presupuesto referenciales, obtengan propuestas que aseguren la eficiencia en la utilización de los recursos públicos de la entidad.

Acción tomada: Nos encontramos elaborando las bases de datos de proveedores, con la finalidad que en los procesos de contratación se inviten al mayor número de participantes a presentar sus ofertas. Así como también estaremos utilizando las herramientas creadas por el SERCOP para solicitar ofertas, teniendo un cumplimiento del 80%

A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.


4. En la elaboración de los estudios de mercado para la adquisición de fármacos en los procesos de contratación por emergencia, aplicaran procedimientos efectivos para la obtención de las propuestas más ventajosas en relación a las condiciones que rijan el mercado nacional, que garanticen la eficiencia en la utilización de los recursos públicos

Acción tomada: Para la elaboración de estudios de mercado, se procede a realizar el mayor número de invitaciones para presentar ofertas, para contar con una mayor concurrencia y poder comparar precios, así como también solicitamos ofertas a través de las herramientas creadas por el SERCOP. Adicional en los estudios de mercado se analizan los precios de compras realizados por otras entidades con la finalidad de realizar un análisis de éstos precios y establecer el presupuesto referencial más beneficioso para la institución, teniendo un cumplimiento del 80%.

A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.

5. Elaborarán, revisarán y aprobaran los estudios de mercado que respaldarán cada uno de los precios referenciales de los bienes a ser adquiridos, estableciendo procedimientos que garanticen obtener el mejor costo de la contratación para todo estos, considerando la posibilidad de la existencia de productos sustitutos más eficientes respecto al precio de compra.

Acción tomada: Para la elaboración de estudios de mercados, se procede a realizar el mayor número de invitaciones para presentar ofertas, para contar con una mayor concurrencia y poder comparar precios, así como también solicitamos ofertas a través de las herramientas

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 9

creadas por el SERCOP. Adicional en los estudios de mercado se analizan los precios de compras realizados por otras entidades con la finalidad de realizar un análisis de éstos precios y establecer el presupuesto referencial más beneficioso para la institución, teniendo un cumplimiento del 80%

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Julissa Alcivar Zambrano</i>	NOMBRE: <i>Dra. Sonia Marin Mendoza</i>
CARGO: <i>Secretaria</i>	CARGO: <i>Directora Técnica (e)</i>